

opusdei.org

«Cor Mariae dulcissimum, iter para tutum!»

“El Fundador del Opus Dei”,
biografía escrita por Andrés
Vázquez de Prada

06/12/2010

El Padre hubo de pasar en Roma el verano de 1951. Las circunstancias le obligaron —es expresión suya— a permanecer al pie del cañón. Esto representaba para él notable sacrificio, pues le cogía extenuado por el mucho trabajo de todo un

curso académico, con la casa a medio construir y con la amenaza de los rigores estivales del ferragosto romano. A ello se sumaban las alteraciones propias de la diabetes, de manera que, ya por entonces, los padecimientos le resultaban tan intolerables que —echándolo a broma— decía que le traían de continuo memoria del Purgatorio. Por otra parte, tampoco podía moverse de Roma. De tiempo atrás había observado un casi imperceptible cambio en algunas personas de la Curia. Un día llegaba a sus oídos un comentario levemente crítico; otro, un Cardenal, viejo conocido de don Josemaría, negaba en público haber tenido trato con el Fundador.

Por estos, y otros indicios, comenzó a sospechar que algo se estaba tramando, sin que alcanzase a definirlo, ni saber realmente en qué consistía. Tales señales, referidas y

centradas en torno a la Obra, le indicaban la presencia de algo sospechoso. Sin duda, una grave amenaza se cernía sobre el Opus Dei. Y, aunque más que de noticias se trataba de difusos presentimientos, una extraña corazonada acabó dominando las reflexiones, los hábitos y hasta los gestos de don Josemaría, alegre y preocupado a un mismo tiempo. Gastaba bromas, pero insistiendo mucho en que encomendaran sus intenciones en la oración. Su estado de ánimo quedaba reflejado en una inquietud muy especial, un desasosiego interior que se traslucía en su mirada y hasta en su modo de caminar.

«Como siempre —testimonia Encarnación Ortega—, recurrió a la oración y a la mortificación. Pasaba días enteros sin comer nada o prácticamente nada, cosa que nos hacía temer por su salud. También sabíamos que dormía muy poco. Y

cada día era más apremiante la urgencia con que nos hacía rezar, y más intenso el modo con que nuestro Padre rezaba. Un día, nos mandó interrumpir todas las actividades que nos ocupaban y marcharnos media hora al oratorio a "forzar" al Señor con nuestra oración [...]. Me parece que ha sido una de las veces que en nuestra vida hemos puesto más el corazón al pedirle a Dios que ayudase a nuestro Padre».

Uno de esos días —en la primera mitad del verano de 1951—, paseaba don Josemaría por el jardín de Villa Tevere, concentrado, con paso rápido, y tomando notas en una agenda de bolsillo, cuando se le acercó uno de sus hijos, Javier Echevarría:

— «¿Cómo está, Padre?», le preguntó.

— Lleno de paz y con fortaleza santa: como un león, dispuesto a defender esta Obra de Dios que el Señor me ha

confiado. Reza y ayúdame. Ésa fue su respuesta.

Aun desconociendo a ciencia cierta de qué se trataba, el Padre intuía una nueva contradicción para su persona y para toda la Obra. Ese oscuro presentimiento le calaba hasta los tuétanos de su ser. Barruntaba un serio peligro, pero de una manera tan vaga, que no podía librarse de la impalpable sensación que le producía el adivinar un peligro cercano, sin llegar a saber de qué parte le vendría el golpe. Sentía la invisible amenaza, en tensión, con todos sus sentidos en actitud de alerta, en espera de que le atacasen:

Me siento como un ciego que se tiene que defender —les decía el Padre—, pero que no puede sino dar bastonazos al aire; porque no sé qué pasa, pero algo pasa....

Por lo demás, este presentimiento, aunque le desazonaba, era una

gracia divina que empujaba a toda la Obra, con el Fundador al frente, hacia la Cruz de Cristo. El Señor permite tales oscuridades para que nos santifiquemos, y para que se fortalezca más la Obra, escribía poco después.

En anteriores campañas de calumnias, chismes y villanías sabía a dónde recurrir, cómo responder y a quiénes replicar. Ahora tendría que pelear contra sombras impalpables. Los amigos, al sobrevenir la contradicción de los buenos solían aconsejarle dos clases de comportamiento. Según unos lo mejor era callar y dejar que calumniasen, envueltos en capa de humildad. Así, encajando los golpes en silencio, los enemigos no tendrían la oportunidad de vocear el escándalo por todas partes. Otros, en cambio, eran partidarios de proclamar la verdad a voces; y, por lo tanto, le animaban a defenderse: a

responder, rechazar y rebatir a los detractores. Pensaba don Josemaría que ambas opiniones eran razonables y cristianamente compatibles. No era fácil, sin embargo, adivinar el justo modo de hacer las cosas, porque, reflexionando sobre cómo debía conducirse, por muy buena voluntad que pusiera, siempre llevaba las de perder. Pero la culpa no era suya, como nos resume haciendo historia de las persecuciones sufridas:

siempre los acontecimientos me han demostrado que me encontraba, en realidad, en la misma situación que se relata en el apólogo del padre, del hijo y del asno. Hiciera lo que hiciera, surgían murmuraciones.

(Todo eran reparos y tergiversaciones. Le sucedía como al labriego que volvía del campo con su hijo. Iba orondo sobre su asno, satisfecho de la vida, cuando se topó

con un vecino, el cual afeó su conducta: — ¿Qué?, ¿contento?; ¡y al hijo que lo parta un rayo!

Se apeó el viejo y montó el hijo en el asno. Poco más adelante se encaró una mujer con ellos: — ¡Cómo!, exclamó indignada. ¿A pie el padre? ¡Vergüenza le debía dar al mozo!

Bajó éste del burro, y tras él caminaban padre e hijo cuando alguien les echó una indirecta: — ¡Cuidado, que se cansa el asno!

No sabiendo qué hacer, montaron ambos. Andaba cansino el burro el último trecho del camino cuando alguien les voceó de nuevo: ¡Se necesita ser bestias!; ¿no veis que el pobre animal no puede con su alma?)

La situación en que se hallaba era muy confusa; y la amenaza, invisible. ¿A quién podía rebatir?; y ¿de qué? No podía permanecer inactivo. Interiormente sentía que una fuerza

misteriosa le impulsaba a defender la Obra con uñas y dientes: — hijos míos —solía comentar a quienes tenía entonces a su alrededor—, estoy como un león rugiente, tamquam leo rugiens, en vela, para que el diablo no nos muerda.

Tenía la impresión de que pisaba arenas movedizas. Don Álvaro, para contrarrestar sus inquietudes, le presentaba argumentos de gozo: Padre —le decía—, si va todo bien, si hay muchas vocaciones y, gracias a Dios, hay muy buen espíritu de parte de todos. Pero el Padre insistía en que era preciso hacer algo. Una fuerza divina le arrastraba, por necesidad sobrenatural, a agarrarse al manto de la Virgen, explicaría luego a sus hijos: Como no encuentro en la tierra quien de verdad y decididamente nos ayude, me he dirigido a Nuestra Madre Santa María.

Una vez tomada la decisión, el 9 de agosto escribió a toda la gran familia del Opus Dei, diciéndoles que en la fiesta de la Asunción celebraría la Santa Misa en Loreto:

Y allí, dentro de aquella casita de la Sagrada Familia, Jesús, María y José, haré la consagración del Opus Dei al Inmaculado Corazón de María.

Después, todos los años, con la fórmula que os enviaré, en todas nuestras Casas y Centros, renovaremos esta consagración.

Va a ser una consagración ambiciosa, porque le consagraremos también los pueblos y naciones que están lejos de su Hijo Divino.

¡Bien propio es de nuestro espíritu! Uníos a mí, especialmente en ese día.

Por esas fechas exhortaba a sus hijos a repetir incesantemente, incansablemente, una jaculatoria

que estaba siempre en sus labios: *Cor Mariae dulcissimum, iter para tutum!*, para que el Corazón Dulcísimo de María protegiese el caminar de la Obra.

En la mañana del 14 de agosto, con un sol de justicia, el Padre con don Álvaro, acompañados de otros dos miembros de la Obra, salieron en coche de Roma. Tomaron la vía Salaria y luego cruzaron a la costa adriática. Sin detenerse llegaron hasta la basílica de Nuestra Señora en Loreto y fijaron la misa para el día siguiente en el altar de la Santa Casa. Mediada la tarde fueron a Ancona, donde pasaron la noche.

Al día siguiente, fiesta de la Asunción, estaba el Padre antes de las nueve de la mañana en Loreto, con la basílica llena de gentes venidas de los contornos. La Santa Casa, donde celebró la misa, es un pequeño recinto en medio del

templo, donde se apretujaba una muchedumbre fervorosa que había acudido allí, precisamente, en la fiesta de Nuestra Señora. El Padre trataba de decir la misa con recogimiento. Pero las manifestaciones espontáneas de piedad de los asistentes no le dejaban concentrarse:

Así, mientras besaba yo el altar cuando lo prescriben las rúbricas de la Misa, tres o cuatro campesinas lo besaban a la vez. Estuve distraído, pero me emocionaba. Atraía también mi atención el pensamiento de que en aquella Santa Casa —que la tradición asegura que es el lugar donde vivieron Jesús, María y José—, encima de la mesa del altar, han puesto estas palabras: *Hic Verbum caro factum est*. Aquí, en una casa construida por la mano de los hombres, en un pedazo de la tierra en que vivimos, habitó Dios.

Al volver de la sacristía, mientras don Álvaro decía misa a las nueve y media, el Padre consiguió refugiarse en el corredor que hay detrás del altar de la Santa Casa. Allí hizo la consagración al Corazón dulcísimo de María, imagen perfecta del Corazón de Jesús. En nombre de todo el Opus Dei le decía a la Señora:

te consagramos nuestro ser y nuestra vida; todo lo nuestro: lo que amamos y somos. Para ti nuestros cuerpos, nuestros corazones y nuestras almas; tuyos somos nosotros y nuestros apostolados.

El Padre permaneció de rodillas todo el tiempo que duró la misa que dijo don Álvaro. Solo, perdido en oración, sin notar los pisotones del gentío que desfilaba continuamente por el pasillo detrás del altar, implorando gracias del Corazón de María:

Inflama nuestros pobres corazones para que amemos con toda el alma a

Dios Padre, a Dios Hijo, y a Dios Espíritu Santo; infunde en nosotros amor grande a la Iglesia y al Papa, y haznos vivir plenamente sumisos a todas sus enseñanzas; danos un gran amor a la Obra, al Padre y a nuestros Directores; haz que, fieles a nuestra vocación, tengamos celo ardiente por las almas; elévanos, Señora, a un estado de perfecto amor de Dios, y concédenos el don de la perseverancia final.

Al salir se dio cuenta el Padre de que llevaba la sotana pisoteada. Después de desayunar emprendieron el regreso a Roma. Era fuerte el calor; pero iba muy contento. Haciendo oración. Metido en Dios. En silencio. Dando gracias. Esa misma tarde vio a sus hijas y a sus hijos. Les contó de dónde venía y cómo la consagración a la Virgen le daba la seguridad de que la Señora tomaría una vez más al Opus Dei bajo su amparo. Y les encargó seguir suplicando al Corazón

dulcísimo de María el: *iter para tutum*.

Lleno de paz y confianza, don Josemaría hizo nuevas peregrinaciones a diversos Santuarios marianos, para agradecer los beneficios recibidos, renovando la consagración hecha en Loreto. El 21 de agosto fue de peregrino a Pompeya; y el 22 al Divino Amor. En el mes de octubre se llegó a Lourdes el día 6 y celebró allí misa el 7. De Lourdes se fue a Zaragoza, donde se postró a los pies de la Virgen del Pilar el día 9; y, después de atender a los apostolados de la Obra en Madrid, visitó a sus hijos de Portugal, renovando la consagración en Fátima el 19 de octubre.

* * *

Con la acostumbrada bendición del Padre y una talla de la Virgen, el 8 de diciembre de 1949 partieron para Milán, *in paupertate et laetitia*, los

primeros miembros de la Obra, a comenzar la labor apostólica de modo estable en esa capital. En diciembre se les unió Juan Udaondo, como sacerdote del Centro. Semanas más tarde se presentaron al Cardenal Schuster el director y el sacerdote del Centro.

— Vd. es un sacerdote que pertenece a una institución de derecho pontificio y yo soy el Obispo de esta diócesis, le dijo a Juan Udaondo. ¿Cómo nos las vamos a arreglar?

— Nuestro Fundador —le explicó el sacerdote— siempre nos ha enseñado a servir a la Iglesia como la Iglesia quiere ser servida, y a tirar del carro en la dirección que señale el Obispo. Deseamos tenerle informado de nuestra labor, por lo menos tanto como los párrocos de sus respectivas parroquias, si no más.

En el verano de 1951 los de la Obra se fueron, en el mes de agosto, a una casa cerca de Roma, en Castelgandolfo, donde asistieron a un curso de formación.

Regresaron a Milán en septiembre y, al cabo de unos días, visitaron de nuevo al Cardenal, que les acogió como si estuviera impaciente por verles: — ¿Dónde habéis estado todo este tiempo?, les preguntó. Había mandado al párroco a que les avisase, pero se encontró con la casa cerrada. Tenía algo que decirles. Le habían referido cosas increíbles, burdas calumnias, respecto a la Obra. Pero podían estar tranquilos, él se hallaba muy contento de tenerlos en su diócesis. Sin embargo, añadía con gesto de refrescar su memoria..., ¿quién me lo ha dicho?, ¿quién me lo ha dicho?... ¡Desde muy arriba me lo han dicho!...; y el Cardenal dejaba en suspenso la frase.

Inmediatamente refirieron al Padre la conversación mantenida con el Cardenal. Dos días más tarde, el 28 de septiembre, el Padre indicaba a los de Milán que visitaran de nuevo al Cardenal Schuster y que, luego de haberlo considerado en la oración, le contaran, punto por punto, y de manera precisa y concreta, lo sucedido en España: ataques desde el púlpito en 1940, habladurías consiguientes, falsa información a algunos obispos, hojas calumniosas, denuncias a la autoridad civil, visitas a las familias, etc. El Cardenal les escuchó con atención, repitiéndoles que estaba muy contento del trabajo de la Obra en Milán.

* * *

El 5 de enero de 1952, el Procurador General del Opus Dei, don Álvaro del Portillo, recibió un escrito oficial del Secretario de la Sagrada Congregación de Religiosos, Mons.

Larraona, en el que cortésmente le pedía «copia de las Constituciones del Opus Dei y del Reglamento interno de la Administración, con una relación escrita —doctrinal y práctica— del régimen del Instituto en sus dos Secciones, así como el modo concreto de llevar a cabo la singular colaboración sancionada por las Constituciones».

Don Álvaro contestó con premura. Su carta de respuesta al Secretario tiene fecha del 6 de enero. Con ella se envían adjuntas copias de los Estatutos del Opus Dei y del Reglamento interno de la Administración doméstica, además de un documento de diez páginas dando razón, minuciosa y fundamentada, de la separación existente entre las dos Secciones de la Obra, y de su régimen y relaciones.

«Para poder entender y encuadrar rectamente, sea *in iure* o *de facto*, las

relaciones que existen entre las dos ramas del Opus Dei —comienza advirtiéndolo el escrito—, permítasenos subrayar que es preciso tener presente y valorar, en su justo peso, lo que la Constitución Apostólica *Provida Mater Ecclesia* ha sancionado definitivamente en el orden doctrinal de los principios jurídicos y en el orden práctico de la vida».

¿A qué pedir una copia del Derecho particular del Opus Dei? Aunque don Álvaro no hace explícitamente esta pregunta en su escrito, su respuesta y razonamiento exhalan un leve estupor. En efecto, los argumentos expuestos por el Procurador General dejan un interrogante flotando en el aire: ¿no ha sido escrupulosa y detenidamente examinado, estudiado, aprobado y sancionado ese Derecho particular del Opus Dei? Porque es evidente que los Estatutos obtuvieron el *nihil obstat* del Santo

Oficio en octubre de 1943, y que fueron sometidos más tarde a riguroso y exhaustivo examen por la Sagrada Congregación de Religiosos con ocasión de la erección diocesana en 1943; y otra vez al conceder el *decretum laudis* en 1947; y de nuevo en 1950 al solicitar la aprobación definitiva del Opus Dei. Y, ese servicio doméstico que llevan las mujeres en las Administraciones de las casas del Opus Dei, ¿no ha sido acaso expresamente alabado y enriquecido con indulgencias por Pío XII en el Breve pontificio *Mirifice de Ecclesia*, de 1947?

Era evidente que algún tipo de denuncias había llegado a la Curia, en particular sobre la unidad jurisdiccional de las dos ramas del Opus Dei. Alguien se había encargado también de que surtieran efecto. Así las cosas, el Fundador recibió a los pocos días carta de sus hijos de Milán y una relación de Juan

Udaondo de la visita que acababa de hacer al Cardenal Schuster:

«Milán, 15 de enero de 1952.

Esta mañana he ido con Juan Masiá a visitar al Cardenal Schuster. Nos ha preguntado que cómo andaban nuestras cosas: le hemos dicho que bien e inmediatamente después nos ha preguntado si nuestro Presidente —refiriéndose al Padre— tenía alguna Cruz. Le he contestado que al Padre nunca le faltaban pero que para nosotros la cruz era señal de alegría y de predilección divina y que el Padre nos dice muchas veces que "un día sin cruz es día perdido y que Jesucristo, Sacerdote Eterno, bendice siempre con la Cruz". Entonces el Cardenal nos ha dicho que tenemos que estar preparados, que seguramente continuarán las persecuciones y que él, leyendo la historia de las obras de Dios y las vidas de sus fundadores, se había

dado cuenta de cómo siempre el Señor había permitido contradicciones y persecuciones y cómo incluso habían sido sometidas a visitas apostólicas y el Fundador había sido depuesto de su cargo de Superior. Nos hablaba con cariño; se le veía preocupado por la Obra y por el Padre y nos decía que no nos desanimemos si nos ocurre alguna de estas cosas, que debemos seguir trabajando con mucho empeño y ha repetido varias veces: *continue a lavorare, avanti, coraggio*, etc.

Tanto Juan como yo le hemos escuchado muy tranquilos y le hemos dicho que no se preocupase, que la Obra era de Dios y que el Señor había acostumbrado al Padre y a todos nosotros a la persecución; que en todas estas cosas el Padre nos había hecho ver siempre la mano de Dios y que la Obra saldrá adelante de todas las persecuciones, que para nosotros son un motivo de alegría y

nos ayudan y nos empujan a hacernos santos y a trabajar sólo por el Señor».

Con esto quedaba avisado el Fundador acerca del origen de la contradicción, pero carecía de datos concretos y suficientes para acusar a nadie u organizar una defensa apropiada. Pensó, sin embargo, que sería conveniente remachar el escrito del 6 de enero sobre el régimen de las dos Secciones de la Obra. Don Álvaro del Portillo, como Procurador General, escribió por segunda vez, el 3 de febrero, al Secretario de la Sagrada Congregación de Religiosos, P. Larraona, hombre justo y rectilíneo, que conocía el lado jurídico del Opus Dei, como ya ha sido expuesto. En el fondo, este nuevo escrito venía a mostrar lo imprudente e injusto que resultaba tal modo de proceder en la Curia, y el riesgo que corría la fama de toda una Institución al someterla,

de buenas a primeras, a un proceso investigativo. Si venía funcionando sin escándalo, sin incidentes, con eficacia, durante casi un cuarto de siglo, ¿a qué pensar en cambiar ahora su estructura? El hecho de que se reexaminaran sus Estatutos, ¿no levantaría por fuerza infundadas sospechas, que los calumniadores se encargarían de difundir a los cuatro vientos, como si se estuvieran tomando medidas contra el Opus Dei a causa de un oculto escándalo?.

Ante una operación tan improcedente, el Fundador, confiado en la intercesión de Nuestra Señora, recobró el optimismo:

Yo espero —escribía el 9 de febrero a Madrid— que, con la gracia de Dios y porque es de justicia, quede todo en agua de borrajas. *Cor Mariae dulcissimum, iter para tutum!*.

Aguardando el desenlace de los acontecimientos, le llegó un aviso

apremiante de Milán. El Cardenal Schuster estaba en ascuas esa temporada. Cuando el 18 de febrero de 1952 le visitaron otra vez los de la Obra, apenas cambiados los primeros saludos, le faltó tiempo al Cardenal para preguntar por el Fundador:

— «¿No tiene en estos momentos una gran Cruz encima?

— Si es así, estará muy contento, porque siempre nos ha enseñado que si estamos junto a la Cruz, estaremos muy cerca de Jesús, le contestaron.

— No, no es eso, les interrumpió. Conozco la cruz de vuestro Fundador. Decidle de mi parte que se acuerde de su paisano San José de Calasanz, y que se mueva».

Cuando la carta de Milán llegó a manos del Padre, el papel había ya absorbido las lágrimas del que escribía. Demasiado bien entendió don Josemaría el mensaje del

Cardenal y en qué consistía la tenebrosa trama urdida contra la Obra. Pretendían dividirla en dos instituciones separadas y extrañas entre sí, una para hombres y otra para mujeres. Bastaba para ello el decapitarla. Quitado de en medio el Padre, quedaba deshecha su unidad: «percutiam pastorem et dispergentur oves».

El Fundador actuó con rapidez. Se fue a ver al Secretario de la Congregación de Religiosos y le dijo:

Sepan que si me quitan del cargo de Presidente General sin explicarme los motivos, mi dolor durará tan solo cuatro segundos; más bien me hacen un favor, porque pediré la admisión y seré el último en el Opus Dei, como lo he deseado siempre. Pero si me alejan de la Obra, sepan que cometen un crimen, porque me asesinan.

Indagó por el motivo de aquel revuelo. Se le informó que no había

ninguno. Existía, en cambio, fuerte presión por parte de ciertas personas. (Era obvio que mediaba secreto de oficio. Ni le dijeron ni intentó averiguar el nombre de los ocultos promotores).

El siguiente paso fue hablar con el Cardenal Tedeschini que tomó posesión de su encargo de Cardenal Protector del Opus Dei el 24 de febrero de 1952.

Por aquel entonces don Josemaría preparó una carta, de estilo firme y sincero, y, acompañado de don Álvaro, fue a ver al Cardenal Tedeschini, a quien entregó el escrito, a él dirigido. El Cardenal Protector lo leyó con calma y prometió que su contenido llegaría a conocimiento del Santo Padre. La carta llevaba fecha del 12 de marzo de 1952. Todo el Opus Dei se hallaba en esos días entregado a intensísima oración, mientras el Padre, con el

alma en vilo, dejaba entrever a sus hijos un corazón angustiado:

Hijo mío —decía a uno de ellos—, ¿cuántas veces me has oído decir que me hubiese gustado no ser de la Obra para pedir inmediatamente la admisión, y obedecer a todos y en todo, ocupando el último puesto? Tú bien sabes que no he querido ser fundador de nada. Ha sido Dios quien así lo ha querido. ¿Has visto cómo quieren destruir la Obra, y cómo me atacan? Me quieren echar de la Obra [...]. Hijo mío, si me echan me matan, si me echan me asesinan. Ya se lo he dicho: que me pongan en el último lugar, pero que no me echen; porque si me echan, cometen un asesinato.

La víspera de san José, 18 de marzo, Tedeschini obtuvo audiencia papal, y leyó a Pío XII la carta que la semana anterior le había dirigido don Josemaría. El tono de la exposición

era más bien subido, sincero y familiar. Ese estilo, evidentemente, podía emplearse con el Cardenal Protector, abriéndole de par en par el alma; pero los conceptos, aun yendo convenientemente arropados en ternura de lenguaje, resultaban duros ante el Sumo Pontífice. Era necesario, sin embargo, que el mensaje le llegara al Papa claro y directo, porque eran muchas las razones para sospechar que, quienes movían los hilos de aquel tenebroso asunto, tenían acceso directo al despacho del Pontífice.

Leía, pues, en voz alta el Cardenal Tedeschini y el Papa le seguía con atención:

Roma, 12 de marzo de 1952.

Eminencia Reverendísima:

Después de tantos años como amigo y protector de facto [...] y ahora, por disposición soberana del Sumo

Pontífice, Protector de iure del Opus Dei, y siendo persona que siempre ha seguido con vigilante interés y paternal afecto el proceso interno y el desarrollo externo de nuestra Obra, nadie mejor que Su Eminencia podrá comprender y apreciar nuestro asombro, repleto de pena y profundo dolor, al recibir la carta de la Sagrada Congregación de Religiosos que lleva fecha del 5 de enero de 1952. De su contenido y de la respuesta a dicha carta tiene conocimiento Vuestra Eminencia por las copias de los dos documentos (6 de enero; 3 de febrero de 1952), que se le remitieron en el momento oportuno. Nos sorprende y nos aflige que se quiera volver de nuevo a cuestión tan a fondo discutida, examinada y decidida, juntamente con todo el ordenamiento del Opus Dei.

Permítasenos indicar, Eminencia, que este comportamiento de la

Sagrada Congregación de Religiosos no puede tener otro origen que las denuncias contra el Opus Dei. Y en tal caso, animados por un vivo sentimiento de justicia y de amor a la verdad, nos atrevemos a exponer el deseo de que abiertamente se nos manifiesten dichas denuncias, y respetuosamente exigimos aducir las pruebas.

Y seguía la lista de chismes y falsedades contra la Obra. Finalmente, para concluir, el Fundador sometía al buen criterio del Cardenal Protector la conveniencia de proceder a la redacción de un nuevo Reglamento interno de la Administración para asegurar aún más cuanto se contempla en el Reglamento actual, porque de este modo se evitaría, por un lado, la posible preocupación de la Santa Sede; y, por otro, la difamación calumniosa de muchos millares de almas.

El Papa seguía atentamente la lectura del Cardenal. De cuando en cuando levantaba las manos, como para subrayar con un gesto las palabras. Y, tan pronto acabó Tedeschini con la carta, el Santo Padre, impaciente y sorprendido, exclamó: «Ma chi mai ha pensato a prendere nessun provvedimento?».

A la pregunta de a quién se le había ocurrido tomar medida alguna contra el Opus Dei, respondió el Cardenal con el silencio. El Papa quedaba sobre aviso, y fuera de juego quienes esperaban el momento propicio para deshacer el Opus Dei. El Fundador había llegado a tiempo de paralizar la maniobra.

dulcissimum-iter-para-tutum/
(30/03/2026)